



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA - D - N°

025/03

SALTA, 28 FEB 2003
Expediente N° 12.253/02

VISTO:

El artículo 5° de la Resolución Interna N° 771/02 mediante el cual se designa el Tribunal Evaluador que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Angélica Alarcón Aparicio, designada miembro titular, se excusa de integrar el mismo, debido a que se le otorgó licencia por estudio en la fecha prevista para la constitución, (fs. 21).

Que debe procederse a su sustitución por la primer suplente, Lic. Mercedes Adriana Pereyra.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. Angélica Alarcon Aparicio, Miembro Titular del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería, por la Lic. Mercedes Adriana Pereyra por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Docentes interesados, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA LILIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR PERAZO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud